

 <p>SENA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE</p>	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES)		Código Regional	27
	REGIONAL CHOCÓ		Código Centro	952210
	CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD-CHOCÓ		Fecha Elaboración	Diciembre de 2021
	Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1		Versión	JUNIO 2021 - 3,21
	Resolución DIAN N° 13028034004117 autoriza desde 1 hasta 360,000 (Dic. 07 de 2020)		ID de Proceso	52275-370727
			No. de documento	316547

DATOS DEL CONTRATISTA			
Nombres y apellidos contratista:	NINI JOHANA OLAYA PAZ	C.C.	35.896.105
Correo electrónico contratista:	njolaya@sena.edu.co	IP/N° de contacto	3146083001
Régimen del IVA:	☐ NO RESPONSABLE	Pertenece al régimen simple de tributación?	☐ NO
		Es declarante de renta?	☐ NO
		Es Pensionado?	☐ NO
Sus ingresos en el 2020 Superaron \$49'849.000	☐ NO	Inducción SST	☐ SI
		Presta Servicios Excluidos de IVA ?	☐ NO
Banco al cual consignar:	AV VILLAS	Tipo de cta	AHORROS
		N° Cuenta	530796924
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	☐ NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2021 supera los \$ 119'806.000	☐ NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO			
N° del contrato:	2271060/2021	N° Compromiso SIIF	11921
Valor Total del Contrato	\$ 31.466.667	N ° Pago	11
Saldo Anterior del Contrato	\$ 1.920.000	Periodo objeto de pago	Del 01/12/2021 Al 18/12/2021
Nuevo Saldo del Contrato	\$ 0	Legalización comisiones del periodo	\$ 160.000,00
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTRUCTOR PARA ATENDER LOS PROCESOS DE FORMACIÓN EN LA MODALIDAD COMPLEMENTARIA PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA EN LOS PROGRAMAS DE ARTESANÍAS, PRIMERA INFANCIA, CONFECCIÓN, CONSTRUCCIÓN EN GUADUA, EBANISTERÍA, ELABORACIÓN DE PR	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO			
Ingresos por honorarios	\$ 1.920.000	Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 3.200.000	Retención en la Fuente del Periodo	\$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 5.120.000	Menos, Retefuente Otros Ingresos	\$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	\$ 3.372.150	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR			
N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS	Diciembre	Noviembre	
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 908.526	\$ 1.280.000	Valor Base retención en la fuente 3.372.150,00
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 113.600	\$ 160.000	Valor Base retención en la fuente ICA 1.661.000,00
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 145.400	\$ 204.800	Valor base IVA 0,00
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE) 0,00
ARL	\$ 4.800	\$ 6.700	Menos Retención en la Fuente 0,00
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -		Menos Retencion IVA 0,00
Aportes voluntarios a cuentas AFC	\$ -		Reteica - 8551 3.322,00
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.522.064	\$ -		Pro Utch 19.200,00
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.630.800	\$ -		Otras Retenciones 0,00
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 204.800		Otras Retenciones 0,00
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 160.000		Otras Retenciones 0,00
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 6.700		Otras Retenciones 0,00
Dependientes hasta \$ 1.161.856	\$ -		Descuentos de Libranza 0,00
Salud hasta \$ 580.928	\$ -		Descuentos de embargo (Si tiene) 0,00
Renta Exenta 25% \$ 8.713.920	\$ 1.124.050		VALOR A PAGAR \$ 1.897.478,00
Retención en la Fuente Contingente	\$ -		

SON: UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO	
Divulgación de oferta del curso en la comunidad y recepción de documento para matrícula. Reunión de concertación. Identificación de materiales a emplear. Alistar materiales e insumos. Clasificar materia prima e insumos. Elaboración de artículos de adornos con material reciclable. Exhibición de productos elaborados.	

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE: 1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.	NINI JOHANA OLAYA PAZ EL CONTRATISTA
--	---

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO: 1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas; 2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro; 3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.	Autorizo el presente pago. El Supervisor, YILSE ALEID RUIZ CARRILLO INSTRUCTOR G13

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA
DIRECTOR REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHjcblanco JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-027-952210 CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD-CHOCO

Fecha y Hora Generación Reporte: 2021-11-23-5:20 p. m.

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial									
Solicitud de Comisión No.	37221	Fecha Solicitud	2021-11-23	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-027-952210 CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD-CHOCO			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2021-11-23	Genera Viáticos	NO	Genera gastos de viaje	Si	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Vía	Fluvial	Área u Oficina	DESPLAZADOS			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	
CDP de viáticos									
Consecutivo CDP	2321	Dependencia Solicitante				952210 CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD-CHOCÓ			
Rubro Presupuestal de Viaticos		-				Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje		C-3602-1300-7-0-3602031-02 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL - SERVICIO DE ORIENTACIÓN OCUPACIONAL, FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO PARA POBLACIÓN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA A NIVEL NACIONAL	

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Dias	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
NINI JOHANA OLAYA PAZ	CC: 35896105	Instructor Contratista Victimas	Autorizada	2021-11-29	2021-12-03	CHOCO / QUIBDO	CHOCO / MEDIO ATRATO	4	No	0	4	3.200.000,00	0,00	0,00	160.000,00	160.000,00	AUXILIO DE TRANSPORTE PARA IMPARTIR FORMACION EN LAS COMUNIDADES DE BETE MEDIO ATRATO
Totales Solicitud de Comisión													0,00	160.000,00	160.000,00		

OBJETO DE LA COMISIÓN
AUXILIO DE TRANSPORTE PARA IMPARTIR FORMACION EN LAS COMUNIDADES DE BETE MEDIO ATRATO

ORDENADOR DEL GASTO					
Identificacion:	80761124	Nombre:	JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD - CHOCO

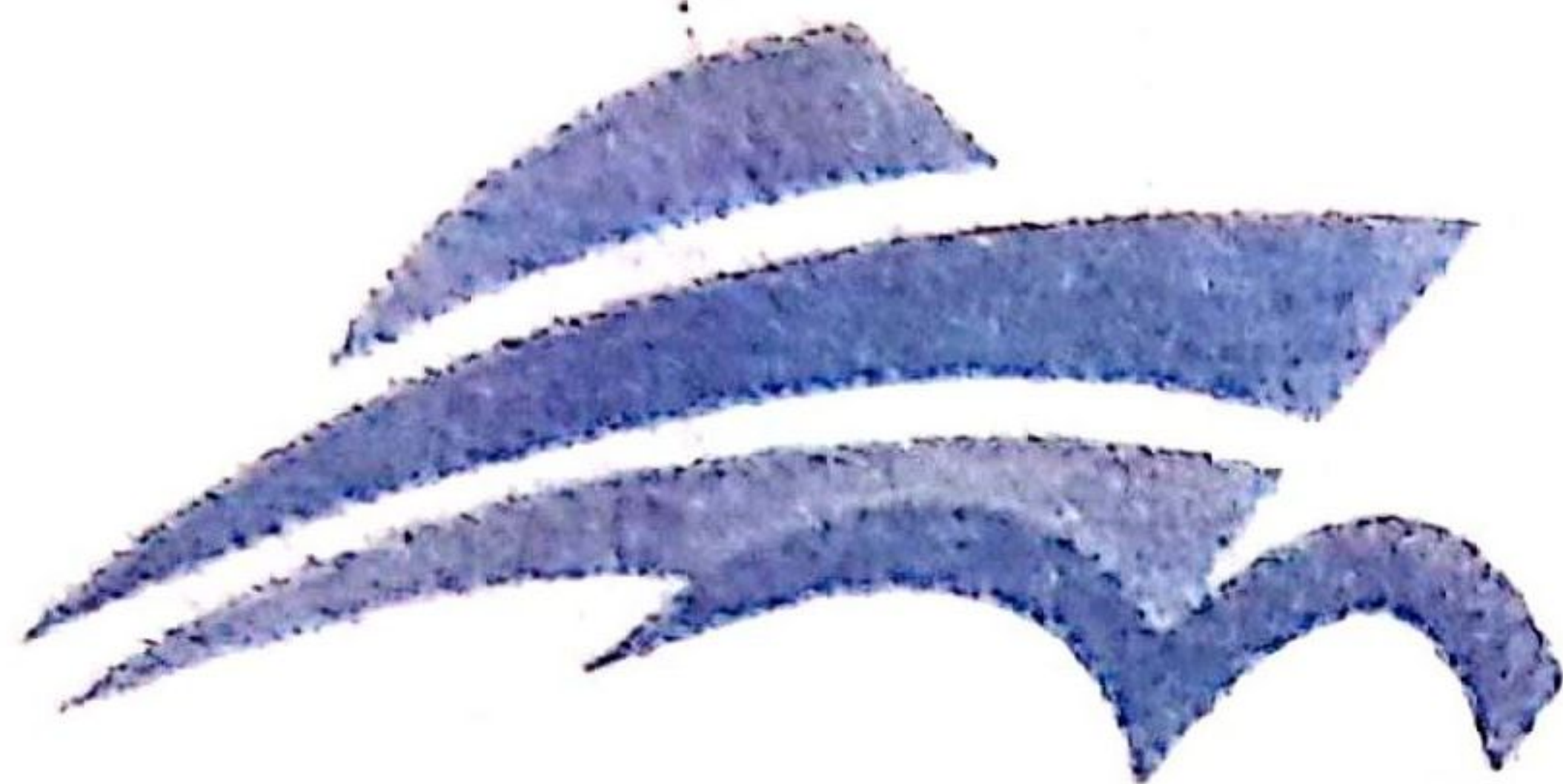
Firma Responsable



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHjcblanco JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-027-952210 CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD-CHOCO
Fecha y Hora Generación Reporte: 2021-11-23-5:20 p. m.

Verificado Por:	JHAROL ENRIQUE TORRES ARANGO	Fecha Verificación:	23/11/2021 16:55:56
-----------------	------------------------------	---------------------	---------------------



Transporte Fluvial Mixto

Atrato, Caribe, Rio Baudó F.V.

NIT: 901.108.717 - 6

Carga - Pasajeros - Tour - Charter

N° Patente: _____

Fecha: 29-11-2021

Hora salida: 8:00 a.m

Nombre: Nini Johana Olaya

Cédula No. 35896105

Motonave: _____ Puesto: _____

Quibdó - Vigía () \$ _____ Puesto: () \$ _____

Quibdó - Bellavista () \$ _____ Quibdó - Turbo () \$ _____

De: Quibdó A: Bete \$ 80.000 Exceso de Equipaje: _____

N° de Póliza: _____

Vr Kg/Carga: \$1.500

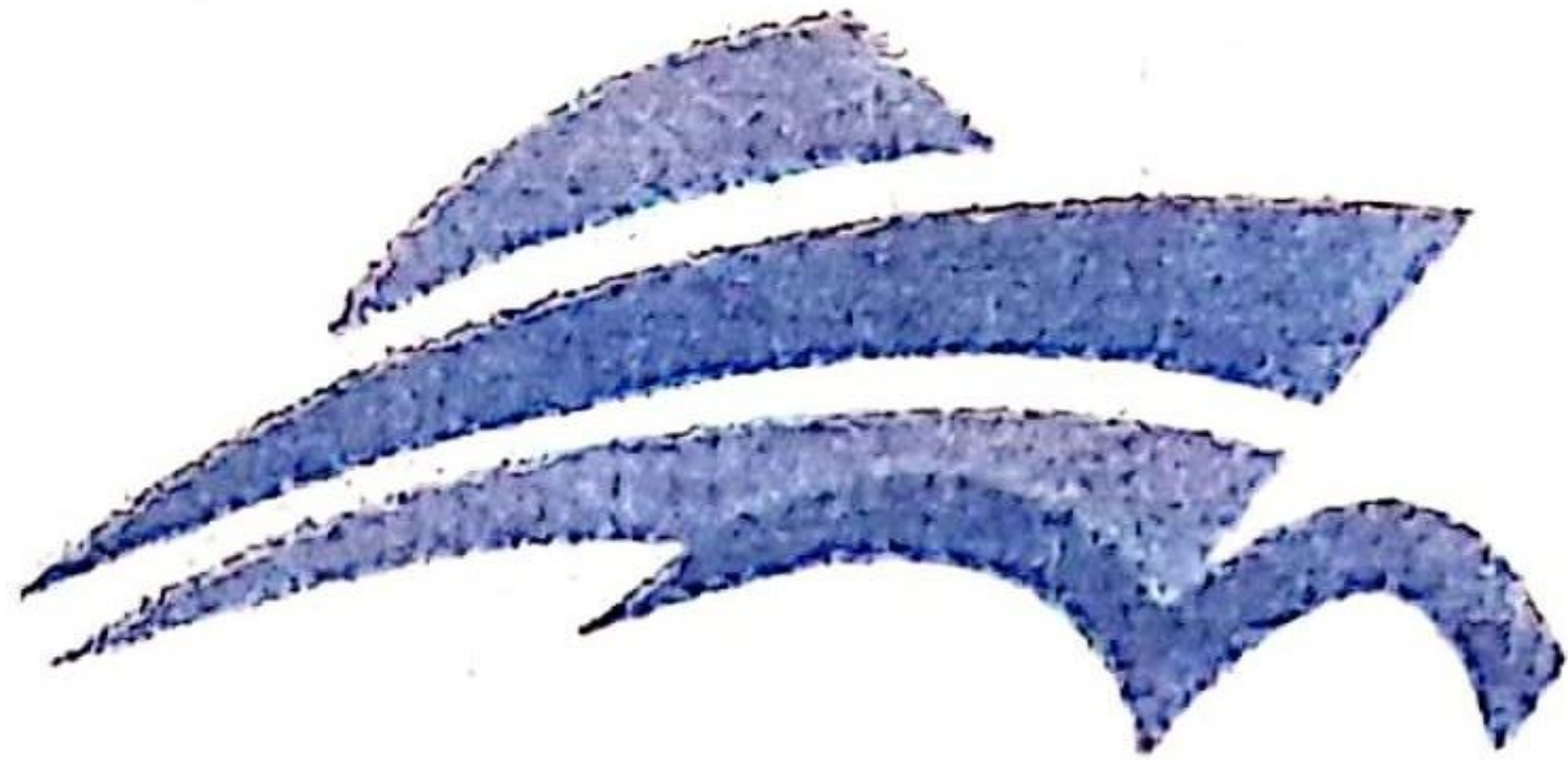
CADUCIDAD 1 AÑO

Señor Pasajero sólo tiene derecho a 10Kgrs. de Equipaje

No hacemos devolución de Dinero

TODO NIÑO PAGA

Celular: 310 437 11 66



Transporte Fluvial Mixto

Attrato, Caribe, Rio Baudó F.V.

NIT: 901.108.717 - 6

Carga - Pasajeros - Tour - Charter

N° Patente: _____

Fecha: 03-12-2021 Hora salida: 12:30 P.M.

Nombre: Niní J. Olaya Cédula No. 35896105

Motonave: _____ Puesto: _____

Quibdó - Vigía () \$ _____ Puesto: () \$ _____

Quibdó - Bellavista () \$ _____ Quibdó - Turbo () \$ _____

De: Beté A: Quibdó \$80,000 Exceso de Equipaje: _____

N° de Póliza: _____

Señor Pasajero sólo tiene derecho a 10Kgrs. de Equipaje

No hacemos devolución de Dinero

- Vr Kg/Carga: \$1.500

CADUCIDAD 1 AÑO

TODO NIÑO PAGA

Celular: 310 437 11 66



Versión: 04

Código:
GTH- F- 074

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: NINI JOHANA OLAYA PAZ						IDENTIFICACIÓN	
CIUDAD	QUIBDO	FECHA	18/12/2021	REGIONAL	CHOCO	35.896.105	
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:			MUNICIPIOS DEL CHOCO				
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:		2271060-19/02/2021					

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	☒	CESIÓN	☐	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	☐	TERMINACIÓN UNILATERAL	☐
-------------------------------	-------------------------------------	--------	--------------------------	--	--------------------------	------------------------	--------------------------

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC		MARIA EUGENIA CHAVEZ	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		BENCY JHONAI DY CORDOBA MORENO	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		GLADYS MARIA MENA GARRIDO	
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		HAROLD ENRIQUE TORRES ARANGO	
CONTABILIDAD		DOLORES FERRER RENGIFO	
TESORERIA		MARY YADIRA MORALES RUEDA	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA		YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO	
BIBLIOTECA		LUZ JOHANA RIOS LOPEZ	
LIDER SIGA		MIGUEL ANGEL MENA PALACIOS	
OTRO			
SUPERVISOR DE CONTRATO		YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS :

Nini Johana Olaya P.
Firma del Contratista

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) NINI JOHANA OLAYA PAZ identificado(a) con CC. 35896105 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 8 de Diciembre de 2021 a las 15:52:55

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.